

## *Breve cronología de la educación chilena durante el siglo XX*

*Myriam Zemelman G.*

*Isabel Jara*

Universidad de Chile

La educación pública chilena forma parte del desarrollo de la nación. Desde los albores de la República, los gobernantes estuvieron preocupados de ella, en sus niveles primario, secundario y superior. Por ello, en sus primeros reglamentos constitucionales y, luego, en las constituciones de 1828, 1833, 1925 y 1980 se establece que la educación pública es “una atención preferente del Estado”.

El desarrollo de la educación en Chile experimenta diversas influencias en épocas también diversas. En el siglo XIX, pueden mencionarse las influencias francesa y alemana, la última institucionalizada a partir de la fundación del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile (1889). En el siglo XX ha predominado más bien la influencia estadounidense, ésta a través del pensamiento del filósofo John Dewey.

Los intelectuales y profesores chilenos que hicieron posible la modernización de la teoría y de la práctica educacionales y la extensión del sistema de la educación pública, fueron, entre otros, José Abelardo Núñez, Claudio Matte, Valentín Letelier, Pedro Aguirre Cerda, Luis Galdames, Darío Salas, Amanda Labarca, Isaura Dinator de Guzmán, Manuel Guzmán Maturana, Francisco Encina, Enrique Molina, Irma Salas, Oscar Vera Lamperein. Algunos de ellos participaron en el Congreso de Educación de 1902. Allí se generaron las primeras asociaciones gremiales de profesores: la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria (1903), la Asociación de Educación Nacional (1904) y la Sociedad Nacional de Profesores (1909), esta última agrupando a egresados del Instituto Pedagógico.

